

El hiperactivo mandato de Sarkozy

Los recortes en las pensiones provocan la primera gran huelga contra una de sus reformas

En el breve tiempo que Sarkozy lleva en el gobierno, amigos y enemigos, detractores y,

sobre todo, colaboradores, coinciden en calificar su mandato de hiperactivo. En el terreno de las reformas laborales y sociales son

muchos los frentes que ha abierto, disparando cañonazos, cual bajel pirata, a diestro y siniestro.

Inicialmente, la bajada de impuestos para los ricos y las cotizaciones patronales a la seguridad social. Después, tras alarmar a la población con la insuficiencia de recursos de las arcas públicas, se lanza a la reforma generalizada. Básicamente podemos concretar en que el Gobierno, en confluencia con la gran patronal, pretende atacar la situación actual de las condiciones de jubilación, sanidad, seguridad social, servicios públicos y derechos laborales. En materia de jubilación pretende establecer que el período exigible de cotización sea superior a los 40 años con aumento progresivo anual desde 2008.

También culpabiliza y pretende acabar con los "régimenes especiales" de la Seguridad Social. Son 106 tipos diferentes al régimen general los existentes, si bien la mayor parte de ellos totalmente residuales o muy poco representativos, derivados algunos de ellos de condiciones del siglo pasado y sobre oficios ya extinguidos o en vías de extinción. Los más relevantes de estos regímenes especiales serían los de empleados del ferrocarril, mineros, pesca y algunos de la química; en general, trabajos peligrosos o nocivos para la salud. En general hablamos de anticipación posible de la jubilación a los 55 o dos años antes que el resto.

En sanidad, la reforma estrella son las "franquicias médicas". Algunas medidas "correctoras" ya son aplicadas desde hace algunos años: pago de 1 euro por hoja de cuidados, cobro de 18 euros sobre los actos médicos complejos. Ahora se pretenden incluir 50 céntimos sobre cada reembolso de medicamentos y actos paramédicos y 2 euros en el transporte sanitario.



Plataformas vacías y trenes TGV parados en la Gare de Lyon en París. EFE

Pretenden así recuperar 850 millones de euros a partir de 2008.

Tarifificación a la actividad

También se pretende aprobar la llamada tarificación a la actividad (T2A) para la facturación de los hospitales. Ello comporta la no consideración de la actividad del hospital público como recurso, ausencia de reconocimiento de las actividades de prevención y educación terapéutica, infravaloración de las dificultades derivadas de los problemas sociales o psicológicos de los pacientes, opacidad de la definición, el cálculo y la distribución de las financiaciones específicas.

El T2A promueve un aumento aberrante de actividades "rentables" como las hospitalizaciones de día. Conduce a remunerar actos técnicos en el marco de patologías agudas para las cuales existen medidas preventivas reconocidas pero que no se benefician de ninguna financiación. Además, implica un aumento de tiempo y personal consagrado a la gestión no médica.

En lo concerniente a los servicios públicos, Sarkozy dice: "moins de services, moins de personnels, moins d'état" y confirma esa voluntad con la supresión de 22.000 puestos de trabajo en los presupuestos del 2008. La idea es simple y clara: los servicios públicos no

deben entenderse como un servicio a la comunidad, con acceso universalmente garantizado, sino como una actividad mercantil más, aunque haya "nichos" concretos que sí deban quedar en manos del estado para poder ofrecer mínimos a los más necesitados.

En la parte del derecho laboral, se verían reducidas las indemnizaciones por despido, las prestaciones de desempleo, se derogarían las 35 horas semanales, tendería a desaparecer el contrato de duración indeterminada priorizándose los de duración temporal...

Ah, y no debemos olvidar los exámenes de ADN para los emigrantes. Aunque suavizado y maquiado en su paso por las cámaras, la ley de inmigración que se acaba de aprobar incluye un apartado por el que se autoriza a los agentes consulares o diplomáticos a proponer la realización de un test de ADN a aquellos peticionarios de visa superior a 3 meses a fin de comprobar si realmente los familiares de los extranjeros que ya residen en Francia y que quieren reagruparse con los suyos son o no familiares de quien dicen serlo. Esta medida ha sido rechazada incluso por miembros del propio partido de Sarkozy.

Ahora mismo está "negociando" subirse el sueldo un 140 %. Obnubilado confeso del "american way of life", no parece dudar en disparar primero y preguntar después. Convencido desde niño de estar en posesión de la verdad, parece querer hacer de Francia su Sarkoland ideal. Aquí nos hemos tragado reformas como éstas, pero nos las han metido de poquito en poquito y firmadas por la "parte sucia", perdón, "social".

Un año después, continúa la represión en Oaxaca

SERGIO DE CASTRO

El 2 de noviembre se cumplía el aniversario de la llamada "Victoria de Todos los Santos", aquella en la que el pueblo de Oaxaca salió a las calles a defender Radio Universidad cuando la Policía Federal Preventiva, ya instalada en el Zócalo, trató de desalojar el que en esos momentos era el medio independiente más importante del movimiento. La llamada de auxilio de la Dra. Berta y de los demás locutores atrajo a los alrededores de Ciudad Universitaria a miles de oaxaqueños que consiguieron repeler el nuevo ataque del Gobierno, en este caso tratando de pasar por encima de la autonomía universitaria de la UABJO.

Ha pasado un año y las cosas han cambiado quizá en lo que se refiere a su espectacularidad mediática, pero no en su fondo. Los luchadores siguen siendo hostigados, detenidos, reprimidos y golpeados. Y las argucias legales para que no salgan en libertad también.

Un año después, en el Crucero de Cinco Señores, se organizaron diversos actos para recordar lo sucedido. Y la respuesta de los cuerpos policiales no ha sido muy diferente a la de entonces. Un total de entre 20 y 43 detenidos según las fuentes, al menos dos posibles desaparecidos y como poco dos heridos.

Los actos, completamente pacíficos, fueron respondidos por el Gobierno con un amplísimo dispositivo policial, que arrolló a quienes participaban en el evento. Pronto comenzaron las detenciones y revisiones indiscriminadas a los transeúntes. Se habla también de registros ilegales en casas de la zona en busca de posibles participantes.

Tras la puesta en libertad de los detenidos, se convocó una marcha para la tarde, tras la cual (en el momento en que se escribe esta nota) varias informaciones hablan también de detenciones que en las próximas horas habrá que confirmar.

Lógica represora

Pero este dispositivo no ha sido aislado, sino que se enmarca en toda una lógica represora que, tras los acontecimientos de julio, ha vuelto a apoderarse de Oaxaca. Desde comienzos de octubre varios han sido los activistas perseguidos, asaltados en plena calle e incluso llevados a dependencias policiales.

Éste va a ser un mes lleno de efemérides en el que destaca el 25 de noviembre, día en que se desató el operativo represor más duro de las movilizaciones del año pasado. Tal y como están las cosas, no parece que la acción del Gobierno vaya a diferir mucho de lo que ha demostrado Ulises Ruiz como la única manera en la que sabe encarar el descontento del pueblo de Oaxaca. Y mientras, con hipocresía y falta de vergüenza como virtudes más positivas de alguien que lleva a sus espaldas más de 20 asesinatos, se dedica a sostener que en Oaxaca "no pasa nada" y a llamar a la APPO a participar en la reforma del Estado.

CGT se concentra ante la Embajada marroquí

Contra la represión sindical en Marruecos y por la libertad de los detenidos del 1º de mayo

SECR. DE RR.II. CGT
En el mediodía del 25 de octubre, militantes de CGT se concentraban frente a la Embajada de Marruecos en Madrid para mostrar su rechazo a la represión sindical en Marruecos y pedir la liberación de los detenidos el pasado 1º de mayo.

La concentración, que duró alrededor de una hora, estuvo acompañada de la entrega de un escrito dirigido al gobierno marroquí, a través de su Embajador en el Estado español, para "transmitirle nuestra preocupación por la situación en general y la de las personas encarceladas en particular".

En Marruecos existe actualmente una situación generalizada de represión, ya que ésta no sólo afecta a las personas detenidas el 1º de mayo, sino que también la sufren, por ejemplo, los trabajadores de la mina de Jbel Awam, los ciu-

dadanos y ciudadanas que están luchando contra la privatización del agua por una embotelladora francesa en la localidad de Beni Smim y otras zonas marginadas como Aghbalou, en este último caso por la carestía de la vida.

Por este motivo, la CGT ha solicitado en su escrito la liberación inmediata de los detenidos del 1º de mayo, el cese de la represión contra las manifestaciones populares y la puesta en libertad de todos los detenidos en estas acciones y el respeto a las libertades de asociación, expresión y manifestación.

Esta acción se ha enmarcado dentro de los acuerdos tomados en el encuentro internacional de ámbito euromaghrebí celebrado en Málaga los días 28, 29 y 30 de septiembre, al cual asistieron organizaciones de diferentes países de ambas orillas del Mediterráneo.



La concentración duró alrededor de una hora.

DAVID FERNÁNDEZ

CGT se moviliza contra la ilegalización de CNT-PTT de Correos en Francia

La Confederación hace entrega de dos escritos en la Embajada del país vecino

ROBERTO BLANCO
En el mediodía del 24 de octubre, una representación de la CGT hizo entrega en la Embajada de Francia de dos escritos, fir-

mados por la Secretaría de Relaciones Internacionales y por la Sección Sindical de Correos y Telégrafos de CGT Madrid respectivamente, para hacer llegar al gobierno

gallo la repulsa de la Confederación por la ley aprobada en el país vecino que supone la ilegalización de la Federación de CNT PTT de Correos en Francia.

“El desarrollo de la ley vigente desde 2006 -exponen ambos escritos- impide a las compañeras y compañeros de la Federación de CNT PTT su actividad sindical según el modelo de actuación que hasta ese momento llevaban a cabo y que queda perfectamente inscrito dentro de un desigual marco de relaciones laborales”.

Por este motivo, la CGT ha solicitado mediante los textos entregados en la Embajada:

- Que finalice la represión y la persecución sindical a nuestras compañeras y compañeros de la Federación de CNT PTT.

- Que se realicen las revisiones pertinentes y la eliminación total, si fuera precisa, de esa ley para que la libertad de expresión y la libertad sindical recuperen los derechos perdidos.

Con esta acción, la CGT ha querido mostrar su apoyo a la campaña desarrollada por CNT Francia para recabar solidaridad internacional para el 26 de octubre, día de las elecciones sindicales en Correos.



El Secretario de RR.II. de CGT, José Pascual Rubio (centro), y un compañero de Correos, con los escritos. R.B.

Inminente desalojo de una comunidad mapuche

ANRED
Al cierre de esta edición de *Rojo y Negro*, el miércoles 7 de noviembre, mapuches de la comunidad Paichil Antreao, en la provincia argentina de Neuquén, pidieron apoyo para evitar su anunciado desalojo a realizarse el día siguiente, jueves 8 de noviembre.

Las fuerzas policiales pretenden reprimir y desalojar a los habitantes de la comunidad que está resistiendo los avances de los megaproyectos turísticos desde hace tiempo.

Desde hace varios años la comunidad viene denunciando que “hoy se nos está robando territorio porque aquí hay muchos intereses turísticos, diversos proyectos inmobiliarios que son los que juegan. Por eso les decimos a todas las comunidades que es muy necesario que nos movilizemos”.

La localidad Villa La Angostura, situada en la Patagonia, en la que se encuentra la mencionada comunidad, es un espacio signado por los emprendimientos turísticos de elite y que no contemplan los derechos de los pobladores originarios de la zona. Recordemos que dicha localidad era, hasta la conquista del desierto en 1881, parte del territorio ancestral Mapuche y uno de los últimos lugares donde se resistió al avance de las tropas argentinas.

Los Ritmos del Espejo II

Produce:
Confederación General del Trabajo (CGT)
Coordina en Argentina por:
FM de la Calle 48.1.

Más que un disco

18 temas de:
BKC, Fermín Muguruza, Deshechos, Amparanoia, La Kermés, Raly Barrionuevo, Cifu & La Calaña Sound, Los De Abajo, Ojos De Brujo, El Cabrero, Ea!!, Nómhadas, Javier Ruibal, Boicot, Los Músicos De José, San Pascualito Rey, Jump'n Jawah Sound System Con Juglares

Ilustraciones de J. Kalvellido.
Cuadernillo de 15 páginas a todo color.

“Si no se puede bailar, no es mi revolución”

Emma Goldman

Letras de las canciones en www.cgtchiapas.org

Pedidos: info@cgtchiapas.org